

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA - Núm. 365 Jueves, 20 de marzo de 1958

Sesión del Ayuntamiento Pleno y de la Comisión Permanente

Acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno:

Quedar enterada la Corporación de la circular del Gobierno Civil sobre elección de compromisarios para las elecciones a diputados provinciales y procurador en Cortes representante de los Municipios de la provincia.

Dirigir escrito al Servicio Central de Positos, a fin de que se informe ampliamente al Ayuntamiento sobre expediente de responsabilidad para acordar lo procedente.

Que por la Oficina de Obras se proceda a realizar las modificaciones precisas en el local del grupo escolar Eras de San Antonio, para la instalación de un nuevo grado y abrir concurso entre las casas proveedoras de material escolar para su adquisición.

Basar a informe de la Comisión de Hacienda los gastos que implica la creación y sostenimiento de la Biblioteca Municipal y disponibilidades de este Ayuntamiento para hacerlos frente.

Aprobar el pliego de condiciones por el que se ha de regir el concurso para el arrendamiento de la Plaza de Toros durante la temporada 1958 y siguientes.

Adjudicar definitivamente a don Manuel Pintado Castaño la subasta para instalación de alumbrado fluorescente desde la plaza de Calvo Sotelo al Parque de Ramón y Cajal.

Marear la alineación de edificio propiedad de don Luis Carballo Flores y don Francisco de Vega Sobelano, sito en Avenida General Primo de Rivera, esquina a la calle del General Mola.

Desestimar la petición formulada por doña Celedonia Mayo Bobillo sobre ayuda económica, en relación con su casa sita en la costanilla baja de San Juan del Reloj, ya que la rotura de las redes de aguas potables y alcantarillado se han originado por desplazamientos de tierras al no tener las bodegas en condiciones de seguridad. Deberá asimismo construir un muro de contención como anteriormente se la indicó para evitar estos accidentes.

No acceder a lo solicitado por las Hermanas de San Vicente de Paul en cuanto a la instalación de alumbrado eléctrico que solicitan, ya que la fachada que indican queda dentro del recinto del Colegio. La pavimentación de la calle y zona circundante del Colegio se llevará a cabo cuando las condiciones económicas lo permitan.

Ceder en venta a don Félix de la Mata Carballo una franja de terreno sito en las Eras de San Antonio para eliminar la falsa escuadra existente en un solar sito en tal paraje, debiendo abonar a razón de 30 pesetas el metro cuadrado, con arreglo al cuadro de valoraciones.

Pasar a informe de la Comisión de Obras y de Hacienda el expediente sobre derribo de edificio del antiguo Matadero, con el fin de enlazar la calle del Toril con la cuesta del Camino de San Antonio.

Aprobar el acta de deslinde de las parcelas números cuatro y cinco que procedentes de la Cañada Real Barcelana fueron adquiridas por este Ayuntamiento a la Dirección General de Ganadería, y que se co-

munique a don Tomás José Carro Parra se le concede un plazo de quince días para que pueda hacer uso del derecho de comprobación de mediciones.

Fijando derechos de jubilación a un empleado municipal.

Nombrando nuevo administrador de arbitrios.

Aprobar definitivamente el Padrón de la Beneficencia Municipal que registró durante el año de 1958, exponiéndolo quince días al público a fin de oír reclamaciones.

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Dar las más expresivas gracias a don Basilio Valverde por el obsequio que ha hecho a la Corporación de una reproducción fotográfica de un cuadro que representa al Castillo de La Mota.

Dar por enterada de la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre provisión de coches e interesar a la Corporación el suministro a la Corporación de un camión automóvil de dos a cuatro toneladas para afec-tar al servicio de limpieza y extinción de incendios.

Aprobar la cuenta que rinde el señor recaudador de arbitrios, don Jesús Domínguez Calvo, por los de Urbana y Rústica, correspondientes al segundo semestre de 1957.

Aprobar diversas licencias de obras.

Conceder autorización para que, por los interesados, se puedan instalar dos puestos públicos.

Se aprobaron varias cuentas y facturas presentadas al cobro. Cug(ul)on(ul)di(hu).

EL DEPORTE DE LA CAÑA

Rincón del pescador

Por CUBICHI

La pasada jornada dominguera tampoco fué fructífera en barbos. Pero en truchas la cosa estuvo regular. A pesar de que el tiempo sigue sin ayudar nada. La "peña" de buenos aficionados al lance, Tomás, Bautista, Nino y compañía, no se divertió en el Tera. Siete cañas



Don Manuel sonríe satisfecho con su "trofeo" ante la cámara de Jesús.

lanzando y pocas truchas (y pequeñas) en la cestera al regreso.

Don Severino Puente, en el Orbi-go, se anotó en su haber de veterano pescador una trucha de kilo y medio. Y en el canal de "La Sorribas", Infestas capturó cuatro piezas que rebasaron los tres kilos. También Rafa clavó una de medio kilo. He ahí dos futbolistas que

también "chutan" con fuerza en el deporte de la caña... parece ser que esta temporada el pequeño canal de "La Sorribas" está grande en cantidad de truchas.

EL "CAMPEON" DE LA JORNADA

La mayor "pieza" truchista de la jornada la logró el entusiasta aficionado don Manuel Guerra Blanco, profesor del Colegio "Virgen de la Vega". Su "hazaña" (según res-puestas que amablemente nos dio por teléfono) la realizó en el Orbi-go, en el lugar denominado "Barca de La Ventosa". Peso del ejemplar: Dos kilos. Tiempo de la captura: Veinte minutos.

Según palabras suyas, fué una suerte, en día tan malo y con fuerte viento, lograr "clavar" una trucha de ese tamaño y tener a su lado otro aficionado que le ayudase a sacar dicha pieza con la sacadera. Y a través del hilo telefónico nos pareció "ver" la cara sonriente y satisfecha del "campeón" de la jornada dominguera al relatarnos su hazaña.

¡Enhorabuena, don Manuel! (Y va por los "Manueles". Un "campeón" en barbo y otro en truchas, hasta la fecha).

¡MENOS CARRETE, AMIGO!

Sergio y don Florín, son dos inenarrables compañeros de pesca. Sergio "prendió" y sacó una trucha de tres cuartos de kilo. Don Florín "prendió" un hermoso ejemplar (a ojo de buen pescador rebasaba los tres kilos), pero no lo sacó. Se "recreó" demasiado en la suerte y se excedió en darle carrete a la trucha. Y ésta, en una de sus sacudidas, se llevó consigo la cucharilla (como cualquier raterillo de comedor) y varios metros de sedal...

En esto pasa igual que en las partidas. No se puede dar demasiado "carrete" a los contrarios, amigo.

Los terrenos comunales y su política dentro de las Hermandades

Muy de acuerdo con las deducciones de nuestro Secretario Nacional de Sindicatos, en las que dice que "las unidades sindicales son las que deben propugnar y encauzar las aspiraciones económicas y sociales a la Administración del Estado", está la idea de que estos terrenos puedan cumplir una misión de más alto nivel económico y social con el procedimiento político y técnico de estos organismos sindicales de nuestro campo.

Estos terrenos, algo tirados a la ceniza del civildo, no han tenido más misión que ser el recreo de un ganado de trabajo y un exiguo aprovechamiento del ganado de lana.

Jamás he podido comprender que un pueblo con la mayor crisis económica de sus vecinos, marifetada en todo lo aspecto, de este bajo índice de vida, se haya permitido el gran lujo de tener hasta TRESCIENTAS hectáreas con el solo fin que hemos apuntado.

Las Hermandades, en su cometido amplio, me creo que bien pudieran avanzar en ese camino de colonización de estas propiedades de vecinos. Ellas, con la organización de grupos sindicales, con Secciones de Crédito; ellas, con el requerimiento a la Obra de Colonización, con el personal técnico que ésta precisa, y que tan de la mano lo tiene, puede ir al regadío, si es posible en todo, a sus roturaciones, a su saneamiento, planificación y por último a un sembrado de alfalfas o pastizales adecuados a esa transformación en ganadería de que tanto ellos, los agricultores como la nación, precisan.

en uno) de estos terrenos que en un 75 por 100 pueden ser de regadío, porque bien comprobado está. Y esto, junto a la concentración parcelaria y al regadío que hay planificado, serían las metas de ambición social de esa zona de Vidriales y Tera.

Y hablo a otros Teras y Vidriales por estos ejemplos con vida, diciéndoles una frase que oí de "escape", pero muy grabada en mí: "En Alemania no se permite el lujo de desaprovechar cuevas".

Pudiera estar equivocado, pero parece que resuena aquí bien eso de: "Será designio preferente del Estado Nacional-Sindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos".

JOSE GONZALEZ PARDO

(Sandiñabaz de Vidriales.)

CONCURSOS MENSUALES, recordables, dibujos en colores, noticias infantiles de todo el mundo, historietas y chistes... todo en "Bazar", la revista de todos los niños.

El cansancio físico y mental, provoca las enfermedades del corazón y también el consumo de grasas y la influencia hereditaria

Nueva York, 19.—El cansancio físico y mental motivado por el exceso de trabajo es el más importante de los tres factores que provocan enfermedades del corazón, según conclusión sacada tras diez años de estudios por el doctor Henry I. Russek, del Instituto de Investigaciones Cardiovasculares del Servicio de Sanidad Pública de los Estados Unidos, en colaboración con el doctor Burton L. Zohman, profesor de Medicina de la Universidad de Brooklyn.

Los otros factores son el consumo de grasas y la influencia hereditaria.—Efe.

Bendición de un cementerio en Villaveza del Agua

Presidió el acto el Gobernador Civil

El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento ha presidido la bendición de un Cementerio en Villaveza del Agua. Acompañaron al señor Murillo de Valdivia el diputado provincial don Valeriano Elvira de la Mano, que ostentaba la representación del Presidente de la Diputación, y el jefe de la Inspección, don Anastasio José Díez Villar.

Francisco Espinaco; el juez, don Geminiano Prieto; el presidente de la Hermandad, don Joaquín Miguel; el secretario del Ayuntamiento, don Francisco Rodríguez; el comandante del puesto de la Guardia Civil de Villafañila, don Ramón Blanco; médico, maestros y demás personalidades locales. El vecindario hizo objeto al Gobernador Civil de un entusiasta recibimiento, mientras estallaban en el aire numerosos cohetes.

Lo hizo en primer lugar el Alcalde y Jefe Local, para agradecer la presencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y congratularse de la bendición del nuevo Cementerio. Dijo después que otra de las más importantes necesidades del pueblo son las escuelas y expresó su confianza de que con la ayuda del señor Murillo de Valdivia pueda satisfacerse este deseo en el más corto plazo de tiempo.



El recinto sagrado ha sido construido a unos trescientos metros del núcleo urbano, por el Ayuntamiento, con ayuda de la Excmo. Diputación, que contribuyó a las obras con diez mil pesetas. Este Cementerio sustituye al antiguo, adosado a la iglesia parroquial, insuficiente para las necesidades del pueblo.

Villaveza vivió con este motivo horas de júbilo, subrayado por el continuo volar de las dos campanas recién fundidas que habían sido colocadas y bendecidas por la mañana.

A los límites del término habían salido tres jóvenes caballistas ataviados con floridos pañuelos, los cuales entraron al galope en el pueblo precediendo y escoltando el automóvil del señor Gobernador Civil. Al descender éste del coche fué saludado por el alcalde y jefe local del Movimiento, don Laurentino Gutiérrez; el cura párroco, don

habló después el señor Elvira de la Mano, quien subrayó la satisfacción de las autoridades por el entusiasmo del vecindario. Puso de relieve la atención que presta la Diputación a los pueblos, aunque —dijo— son tantas las necesidades, tantos los problemas a resolver, que la ayuda provincial ha de repartirse entre todos. Terminó felicitando al vecindario de Villaveza, deseándole obras jornadas como ésta en las que se inauguren nuevas obras.

Finalmente el Jefe Provincial y Gobernador Civil pronunció una alocución. Con palabra sencilla y cordial, recaló la gran satisfacción que sentía al visitar los pueblos de la provincia y ponerse en contacto con sus autoridades y vecindario.

Se refirió a las palabras del Alcalde y dijo que recogía la aspiración de las escuelas con el compromiso de poner todo cuanto esté de su parte para el logro de esta obra. Manifestó que ya se había redactado el plan de construcciones escolares correspondiente al año 1948, pero que si en el verano es posible hacerle alguna adición, serán incluidas las escuelas de Villaveza del Agua.

El Jefe Provincial se ocupó después del problema de la educación de la juventud y destacó la gran tarea que a este respecto realiza el Frente de Juventudes. Terminó con frases de felicitación y exhortando al vecindario a que prosiga laborando por el pueblo en unión de las autoridades.

DISCURSOS

Acto seguido, las autoridades se trasladaron al Ayuntamiento, desde una de cuyas ventanas dirigieron la palabra al público.

Cañonazos a la meta

Cosas del compadre

Benavente, 5: Plasencia, 2. Los "tomateros" siguen ofreciendo nos buen fútbol (aunque con "baches" en los noventa minutos de juego) en "Los Salados". Hasta el simpático "Lorenzo", ante aquel juego que estaban realizando "Campanita" y sus compañeros) apartó los negros nubarrones y asomó su rubicunda faz para ver aquella "lección de fútbol" que duro cuarenta minutos de la primera parte.

Luego, en la segunda y hacia el final, el astro rey se enfadó (¡aque-dos dos tantos goles que encajó el Benavente!), arrugó el ceño y nos envió un chubasco en forma de protesta... ¡Y nos tocó pagar a justos por pecadores!

Nos habría gustado que el autor de aquella descortés y malintencionada crónica del partido Plasencia-Benavente (que también finalizó con este encuentro de la segunda vuelta. Allí se habló mal de nuestros muchachos y se falseó la verdad. Aquí, a pesar de lo "feo" de Padrón, se despidió a los plasencinos, al saludar éstos desde el centro del campo, con una gran ovación...

Lo cortés no quita a lo valiente. Y la verdad brilla siempre sobre la mentira.

"Un gol para cada delantero". He ahí el título de la "película" rodada (con D. Balón de protagonista) el pasado domingo en "Los Salados". Los delanteros "tomateros" salieron a golito por barba...

Indiscutible señal de que todos jugaron para todos.

Después del descanso la "película" dejó ya mucho que desear. Los buenos "actores" del principio se

convirtieron en mediocres. Sevilla no jugó con más "alegría" y buscó también su golito, sin "alimentar" a su delantera con la intuición y nervio de la primera parte. Infestas, algo tocado, pasó a jugar de extremo. Y la defensa se adelantó, a veces, en demasia. O sea, la gran línea medular del primer tiempo quedó rota. La defensa hizo sus pinitos de ataque. Y la delantera se vio abandonada. Y no pudo seguir "triturando" goles...

Y el 5-0 (que pudo llegar a 8-0) quedó en 5-2. ¡Que ya está bien! Pero que pudo estar mejor, amigos!...

¡Dos saques de esquina y dos goles para los plasencinos! "Semos" el equipo al que más goles meten en los saques de esquina...

¡Vamos, muchachos, a estudiar bien esa "lección" del córner! Porque os la sabéis muy mal...

El zaguero Gallego le ha sacudido un buen patadón a su anterior "comp le jo". Enhorabuena, chico.

La verdad, Sevillano nos "gusta" más imitando a Mauri, con los pies, que a Pepe Blanco, con la voz...

Si el ser neutrales supone un mérito para árbitros y lineros, Sá-tur y Solero (dos lineros locales) lo tienen bien merecido y ganado.

¡Qué pena (para bien del fútbol) el que por esos campos de Dios no ocurra lo mismo con los demás lineros! O "toos" o...

Y el próximo domingo, ¡el partido de la temporada! El último "guiso" (en el buen sentido de la palabra) que le queda al C. D. Be-

navente en "Los Salados": el Atlético de Zamora. Uno de los "mandones" de nuestro grupo.

Uno, como zamorano, desea de todo corazón que promocione el Atlético y ascienda a Segunda División. Pero, como nacido benaventeño, desea para "su" equipo el triunfo en este encuentro. Para que no pueda descender.

Ahora, el equipo de la capital y el de la ciudad tienen la palabra. Y el balón en sus pies...

CUBICHI

MERCADO SEMANAL

Reacción de ganado y precios que ha concurrido al mercado del 13 de marzo de 1958.

Cabalierías: mayores, 39; menores, 38.

Ganado cerda: cebones, 52; lechones, 708.

Vacuno: reses, 128; terneras, 1.

Lanar y cabrio, 532; lechazos, 139.

ARRICIOS Y VENTA

Reses, de 16 a 20 pesetas kilo en vida. Buena venta.

Cerdos cebones, de 25 a 30 pesetas. Venta regular.

Idem lechones, de 200 a 700 pesetas. Buena venta.

Mular, de 500 a 6.500 pesetas. venta regular.

Idem lechales, de 300 a 4.500 pesetas. Buena venta.

Aznaz, de 250 a 2.000 pesetas. Venta regular.